

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Resolución de 19 de junio de 2024, de la Delegación Territorial de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía en Almería, por la que se acuerda el anuncio de notificación de la propuesta de apercibimiento.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede mediante este acto a notificar al interesado la propuesta de apercibimiento 24_06 de 13 de mayo de 2024, dado que los varios intentos de notificación personal realizados en el domicilio que tiene señalado a tal efecto han resultado infructuosos. Para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto, junto al resto de documentación del expediente, y constancia de tal conocimiento, que no se publica en su integridad, de conformidad con lo previsto en los artículos 45 y 46 de la misma ley, podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sita en Paseo de la Caridad, 125, Finca Santa Isabel, 04008 Almería, en la Secretaría General Provincial, en el plazo de diez días contados desde el día siguiente al de su publicación en BOJA, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. Si transcurrido dicho plazo no hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado.

Interesado: NIF (75718766Y).

Expediente: AP 24_06.

Acto notificado: Propuesta de apercibimiento 24_06.

Almería, 19 de junio de 2024.- El Delegado, Francisco Alonso Martínez.